

38A-1-17

92/6908

RRE 92

REPUBLICA DE CHILE
Presidencia

MEMORANDUM

DE: Patricio Aylwin Azócar

A: Enrique Soto C.

Se adjunto este
 de residentes chilenos en Boston, en
 que pide el cambio de Canal.
 Habría que imp-
 marse y tomar una decisión.
 gracias

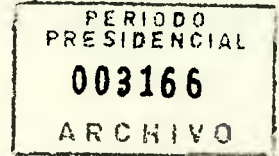
6/4/92

Ayl

DE CHILE
 CIA
 ARCHIVO
 92/6908
 30 MAR 92
 A:
 P.A.A. R.C.A. F.W.M.
 C.B.E. M.L.P. P.V.S.
 M.T.O. E.D.E.C. J.R.A.
 M.Z.C.

Four Truman Road
 Peabody, Massachusetts 01960
 Estados Unidos de Norteamérica
 Facsímile no. (508) 535-3219

febrero de 1992



Excmo. Sr. Patricio Aylwin
 Presidente de la República de Chile
 Palacio de la Moneda
 Santiago, Chile

CONFIDENCIAL

Excmo. Sr. Presidente:

La Comunidad Chilena firmantes de la ciudad de Boston y Nueva Inglaterra en los Estados Unidos de Norteamérica, se dirigen al Excelentísimo Señor Presidente de la República de Chile, con el debido respeto, para solicitar cambio consular.

Considerando que nuestro país ha iniciado exitosamente un cambio de gobierno, nos permitimos hacer presente que en dicho proceso se involucre a los residentes chilenos de Boston y Nueva Inglaterra.

El actual Cónsul Honorario en la Ciudad de Boston es el señor Paul William Garber, natural de los Estados Unidos de Norteamérica de profesión abogado, quien desempeña su cargo desde el año 1974, con la colaboración de su hermano Philip C. Garber.

Existe a nuestro juicio, con antecedentes, una total desvinculación entre los señores Garber y la Comunidad Chilena residente en esta área debido, no solo a que desconocen nuestra idiosincrasia, si no que también a la total indiferencia, a las necesidades e inquietudes de nuestra comunidad en los últimos 18 años que han perdurado en este cargo, sin dejar de ignorar, a su vez el total aislamiento, en que nos hemos encontrado como grupo residente, en lo que respecta a nuestra participación en el desarrollo económico, cultural y social, tan deseado; sentimos la necesidad de entrar con el nombre de nuestra Patria, y con la responsabilidad de ser chileno a los diferentes campos de desarrollo, no solo en forma individual, sino como colectividad.

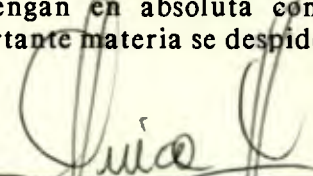
Al Señor Presidente, Don Patricio Aylwin, nos permitimos solicitar respetuosamente la necesidad de tener un **cónsul honorario chileno** que represente la transición del Gobierno Democrático actual y que sirva los intereses de toda la Comunidad Chilena residente en Boston y Nueva Inglaterra.

Excelentísimo Señor Presidente, no estamos solicitando el nombramiento o designación de un Cónsul General, aunque invitamos al Señor Presidente, más adelante a que revise su política de relaciones económicas, culturales y educacionales con los Estados de Nueva Inglaterra que involucran: Massachusetts, Connecticut, Rhode Island, Vermont, Maine y New Hampshire. La población de estos estados suma cerca de los 13 millones, (la población de Massachusetts clasifica en los primeros diez de la nación), número próximo al de la población chilena. El famoso estado de Massachusetts tiene una gama universitaria y médica catalogada a nivel mundial.

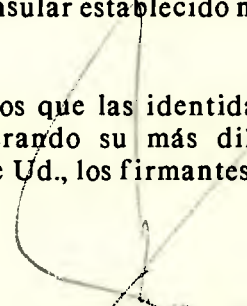
Excmo. Sr. Patricio Aylwin
Presidente de la República de Chile
febrero, 1992
página 2

Nuestro descontento con el actual cuerpo consular establecido nos han motivado a tomar esta necesitada acción.

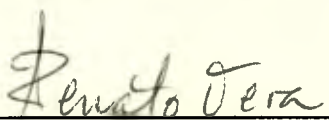
Por la importancia de esta materia, rogamos que las identidades de los firmantes se mantengan en absoluta confidencialidad. Esperando su más diligente atención a esta importante materia se despiden respetuosamente de Ud., los firmantes, sus adictos y afines S.S.



Sr. Mario A. Juica



Sr. José Fuentes



Sr. Renato Vera



Sra. Claudia Andrea Cabello de Bennett

cc: Don Enrique Silva Cimma, Ministro de Relaciones Exteriores
Don Patricio Silva Echeñique, Embajador Chileno en Washington D.C.
Don Diego Valenzuela Rodríguez, Cónsul General de Nueva York
Don Paul William Garber, Cónsul Honorario de Boston

firmas en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores

30